



Cuernavaca, Morelos.

A LA CIUDADANÍA:

Por medio de la presente informo a ustedes que los informes que a continuación se presentan son del ejercicio ordinario 2010, el cual ya fue revisado y fiscalizado por el Instituto Estatal Electoral. Estos informes se presentan en los primeros meses de cada año.

Atentamente,

**Juan Antonio Andrew López
Responsable de la UDIP
Partido Nueva Alianza.**

A continuación se presenta el acta donde se hace un resumen de todos los formatos entregados al Instituto Estatal Electoral, y las observaciones a los mismos. Debido a la cantidad de hojas de cada formato, se presenta solo el acta. El detalle de cada formato está disponible en las oficinas del partido, ubicadas en **Citlaltepec No. 39, Esq. Guelatao Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos.**

Es el Instituto Estatal Electoral el encargado de auditar. Ésta es la última auditoría realizada al partido.

**Citlaltepec No. 39, Esq. Guelatao
Col. Las Palmas, C.P. 62050
Cuernavaca, Morelos.**

LOS PRESENTES DOCUMENTOS ESTÁN PUBLICADOS TAMBIÉN EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL




ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil once, reunidos en las oficinas del Partido Político Nueva Alianza ubicadas en Citlaltepec número 39 Esq. Guelatao, Col. Las Palmas, C.P. 62050, se hace constar que se encuentran presentes en este acto, por parte del Instituto Estatal Electoral la C. Licenciada Denisse Jovita Díaz Ochoa, como personal autorizado por la Comisión de Fiscalización, quien se identifica con credencial para votar número 020953015784 expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, y por el Partido Político Nueva Alianza, el C. Profesor Juan Antonio Andrew López, en su carácter de Coordinador de Administración y Finanzas de Nueva Alianza, quien se identifica con credencial para votar número 0140001224443, expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, quien manifiesta estar facultada para atender y entregar información del Partido Político Nueva Alianza inherente a la revisión del acto que nos ocupa y por parte del Despacho Contable coadyuvante con la Comisión de Fiscalización "Rubí Mercado y Asociados", S.C. la C. Perla Janeth Eleucadio Jurado, quien se identifica con credencial para votar número 0455113689622, expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, acto seguido, con la finalidad de comprobar la veracidad de lo reportado y realizar la revisión de los ingresos que recibió el Partido Político Nueva Alianza, por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al Gasto Ordinario del año 2010, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 fracciones IX, XI, XII y XIII, 66 último párrafo, 67 incisos a) y d) del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos, en correlación con los artículos 4 incisos a), b), c), d), e) y g), 5, 7, 102 último párrafo, 116, 117, 118, 119, 120 y 121 del "Reglamento de Fiscalización de los ingresos que reciban los partidos políticos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación", vigente y demás relativos y aplicables, se da inicio al presente acto de requerimiento de entrega de documentación e información.-----

Acto seguido, con base en el requerimiento de la notificación realizada con la finalidad de comprobar la veracidad de lo reportado y realizar la revisión de los archivos contables y documentales, con relación al informe sobre el origen, destino y monto de los ingresos que recibió el Partido Político Nueva Alianza por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al Gasto Ordinario del año 2010, efectuada por la Comisión de Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, mediante oficio identificado con el numeral IEE/SE/030/2011, de fecha 11 de Abril del año dos mil once, signado por el Licenciado José Enrique Pérez Rodríguez, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal y Coordinador de la Comisión de Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se informan los alcances de la revisión de los informes del Gasto Ordinario del año 2010, para lo cual se requirieron ser exhibidos en el acto de inicio de la revisión y visita de verificación de documentos, practicada a la contabilidad del Partido Político Nueva Alianza con relación al informe anual del Gasto Ordinario del año 2010, mismos que en este acto se devuelven a entera satisfacción del citado instituto político, a través del C. Profesor Juan Antonio Andrew López, en su carácter de Coordinador de Administración y Finanzas de Nueva Alianza, conforme al siguiente detalle: -----

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

I. Información y documentación inherente al Informe anual del origen, destino y monto de los ingresos recibidos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación:

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
I.1.	El anexo técnico en cuanto al control de folios de los Recibos que se impriman y expidan por el partido político, debidamente requisitado (autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, numeración de tiraje realizado por el impresor y fecha de impresión de los recibos).	Art. 55 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 2 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios 0001 y 0002. 
I.2.	Formato 26 "IAA-BMEI" "Inventario Anual actualizado de Bienes Muebles e Inmuebles" debidamente requisitado (presentar completo, marca, modelo, número de serie y fecha de adquisición).	Art. 73, 74, 91 y 116 del Citado Reglamento de Fiscalización	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 4 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0003 al 0006.
I.3.	Formato 1 "IA" Informe Anual debidamente requisitado, considerando: <ul style="list-style-type: none"> Presentándolo con el saldo final del ejercicio 2009. El Financiamiento Público Directo en correlación con el Presupuesto de Egresos a Prerrogativas a Partidos Políticos. Presentándolo en correlación con su balanzas de comprobación anual el rubro de Egresos. 	Art. 3, 33, 34, 35, 36, 37, 91, 102, 116 y 117 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 3 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0007 al 0009.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
I.4.	Formato 19 "IM" Informe Mensual debidamente requisitado, considerando: • Enero a diciembre presentándolos correctamente con los saldos correspondientes de acuerdo a sus balanzas de comprobación en el rubro de Financiamiento Público Directo.	Art. 33, 34, 35, 36, 37, 93 y 117 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presenta la información solicitada de enero a diciembre en 24 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0010 al 0033.
I.5.	Presentar la Balanza de Comprobación en correlación con el Formato 1 "IA" Informe Anual en el rubro de gastos.	Art. 3,33, 34, 35, 36, 37, 63 y 94 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presenta la información solicitada en 3 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0034 al 0036.

II. Información de carácter financiero y operativo:

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
II.1.	Balanza de Comprobación acumulada al 31 de diciembre de 2009.	Art. 43 fracción XI, XII y 67 inciso a) y d) del Código Electoral; art. 4, 5, 7, 33, 34, 35, 36, 37, 62, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presenta la información solicitada en 3 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0037 al 0039.
II.2.	Informe anual del Origen, destino y Monto de los Ingresos Recibidos por Cualquier Modalidad de Financiamiento, así como su Empleo y Aplicación del ejercicio ordinario 2009.	Art. 43 fracción XI, XII y 67 inciso a) y d) del Código Electoral; art. 4, 5, 7, 33, 34, 35, 36, 37, 62, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presenta la información solicitada en 3 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0040 al 0042.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
II.3.	Estado de Posición Financiera del Ejercicio 2010. Estado de Actividades o Resultados del Ejercicio 2010. Estado de Variación al Patrimonio del Ejercicio 2010. Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio 2010.	Art. 43 fracción XI, XII y 67 inciso a) y d) del Código Electoral; art. 4, 5, 7, 33, 34, 35, 36, 37, 62, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 4 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0043 al 0046.
II.4.	Auxiliares impresos y en archivo magnético en programa Excel, por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre 2010, por subcuenta y con corte a nivel de mayor de las cuentas que tuvieron movimientos y/o presentan saldos de los Activos, Pasivos, Capital, Ingresos y Gastos, así como en su caso, las cuentas de orden.	Art. 43 fracción XI, XII y 67 inciso a) y d) del Código Electoral; art. 4, 5, 7, 33, 34, 35, 36, 37, 62, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en CD y 31 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios CD (folio 0047) y folio 0048 (que consta de 31 fojas útiles).
II.5.	Pólizas de Ingresos, Egresos y Diario con su respectivo soporte documental correspondientes a los ingresos y gastos del ejercicio ordinario 2010.	Art. 43 fracción XI, XII y 67 inciso a) y d) del Código Electoral; art. 4, 5, 7, 33, 34, 35, 36, 37, 62, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 4 carpetas, mismas que se devuelven en este acto al Profr. Juan Antonio Andrew López, en su carácter de Coordinador de Administración y Finanzas de Nueva Alianza, integrándose a la presente acta copias simples y cotejadas de los originales presentados por el citado instituto político, como soporte de la revisión con los folios del 0049 al 0144.
II.6.	Nombramiento del Responsable de Finanzas.	Art. 52 del Código Electoral y art. 10, 11 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 1 foja útil, misma que se integra a la presente acta con el folio 0145.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
II.7.	Estatutos, reglamentos y/o manual de operaciones del órgano de finanzas.	Art. 52 del Código Electoral y art. 10, 11 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 1 cuadernillo, mismo que se integra a la presente acta con el folio 0146.
II.8.	Contrato de apertura de las cuentas bancarias donde aparezca el cuadro de firmas autorizadas, así como la documentación de las cuentas que fueron canceladas durante el ejercicio 2010.	Art. 52 del Código Electoral y art. 10, 11 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 5 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0147 al 0151.
II.9.	Conciliación bancaria (Conciliación, auxiliar y estado de cuenta) correspondiente al mes de diciembre de 2009; y al mes enero y febrero de 2011 (De las cuentas que hayan quedado con saldos en la conciliación bancaria).	Art. 52 del Código Electoral y art. 10, 11 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 11 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0152 al 0162.
II.10.	Declaraciones mensuales y comprobante de pago respectivo de las retenciones afectadas por conceptos de ISR retenciones por salarios, así como otras retenciones.	Art. 59 del Código Electoral y art. 64, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó oficio indicando que la información solicitada se encuentra archivada en las carpetas del soporte de los ingresos y egresos del partido de enero a diciembre, descritas en el apartado II.5., dicho oficio se integra a la presente acta con el folio 0163.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
II.11.	Declaración informativa de sueldos y salarios, honorarios asimilados a salarios y retenciones correspondientes al ejercicio 2010, que debió presentarse en el mes de febrero de 2011.	Art. 59 del Código Electoral y art. 64, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibe parcialmente	Se presentó oficio en una foja útil, de fecha 14 de abril del 2011, signado por los C.C. Francisco A. Santillán Arredondo, Presidente Estatal del Partido Político Nueva Alianza en Morelos y el C. Juan Antonio Andrew López, Coordinador en el que señala que la Junta Ejecutiva Nacional es la responsable directa de la presentación de dichas declaraciones, el oficio de referencia se integra a la presente acta con el folio 0164.
II.12.	Constancia de Retención de ISR pos sueldos y salarios y/o Retención de ISR por Honorarios Asimilados a sueldos y salarios, entregado en el mes de enero 2011.	Art. 59 del Código Electoral y art. 64, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibe parcialmente	Se indica en el numeral II.11.
II.13.	Contrato de Arrendamiento de oficinas y/o casas y/o locales.	Art. 59 del Código Electoral y art. 64, 102 y 116 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó la información solicitada en 4 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0165 al 0168.
II.14.	Toda información que no esté relacionada y que el partido político considere conveniente entregar, para dar el debido cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Código Electoral y el Reglamento de Fiscalización.	Art. 4, 5, 7, 33 y 94 del citado Reglamento de Fiscalización.	No exhibió	No se considero necesario.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

III. Información necesaria para llevar a cabo la revisión al 100% de "Servicios Generales", Recibos de Apoyos por Actividades de Colaboración "REAPAC" y "Honorarios", de conformidad al acuerdo del Consejo Estatal Electoral de fecha 11 de marzo del año en curso.

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
III.1.	Pólizas cheques y/o egresos registrados para pago de gastos por conceptos de "Servicios Generales".	Art. 68, 102, 116 y 117 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó oficio indicado que la información solicitada se encuentra archivada en las carpetas de ingresos y egresos, el cual se integró a la presente acta con el folio 0163.
III.2.	Recibos de Apoyo por Actividades de Colaboración formato 12 "REAPAC", último formato utilizado en el año 2009 y los recibos utilizados en 2010. Registro concentrado de las personas que recibieron apoyos por actividades de colaboración por parte del órgano directivo estatal y en cada municipio debidamente requisitado (firma del Presidente del partido Político).	Art. 72 incisos e), i), 102, 116 y 117 del citado Reglamento de Fiscalización	Exhibió	Se precisa que los recibos utilizados en el 2010, se encuentran inmersos en las carpetas presentadas en el numeral II.5. Se presenta el registro concentrado en 6 fojas útiles, mismas que se integran a la presente acta con los folios del 0169 al 0174, como soporte de la revisión. Aunado a lo anterior, se integran a la presente acta copias simples y cotejadas de los originales presentados por el citado instituto político, como soporte de la revisión con los folios del 0175 al 0209.




ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010

Número	Información Solicitada	Fundamento Legal de referencia	Que al respecto el encargado del órgano de finanzas del partido	Observaciones
III.3.	Pólizas cheques y/o egresos registrados para el pago de gastos por conceptos de "Honorarios".	Art. 68, 102, 116 y 117 del citado Reglamento de Fiscalización.	Exhibió	Se presentó oficio indicado que la información solicitada se encuentra archivada en las carpetas de ingresos y egresos, el cual se integró a la presente acta con el folio 0163. En este punto se integran a la presente acta copias simples y cotejadas de los originales presentados por el citado instituto político, como soporte de la revisión con los folios del 0210 al 0233.

Es dable señalar, que se integran a la presente acta como soporte de la revisión practicada a la contabilidad de Nueva Alianza Partido Político, copias simples y cotejadas de los originales presentados por el instituto político de referencia, mismas que se integran en 0233 fojas útiles, del folio 00001 al 0233, las cuales se detallaron en el apartado anterior.-----

De igual manera, se precisa que durante el proceso de revisión no se elaboraron fichas de seguimiento de la revisión y visita de verificación de documentos practicada a la contabilidad de Nueva Alianza Partido Político.----

Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 67 inciso d) del Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos, en correlación con el artículo 123 del Reglamento de Fiscalización de los ingresos que reciban los partidos políticos por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, de conformidad al cronograma de plazos aprobado por el Consejo Estatal Electoral en sesión de fecha 14 de diciembre del año dos mil diez, se notificará al Instituto Político, en su caso, sobre la existencia de errores técnicos u omisiones detectadas durante el proceso de revisión, para que conteste por escrito y aporte las pruebas que considere pertinentes en términos de la reglamentación aplicable.-----

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CIERRE DE LA REVISIÓN Y VISITA DE
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PRACTICADA A LA CONTABILIDAD DEL
PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
CON RELACIÓN AL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO 2010**

Leída que fue la presente acta, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo las doce horas con treinta minutos, el día veinticuatro de mayo del año dos mil once, para los efectos legales a que haya lugar.-----


Por el Instituto Estatal Electoral Morelos


Lic. Denisse Jovita Díaz Ochoa

Por el Partido Político Nueva Alianza


Profr. Juan Antonio Andrew López

Por el Despacho Contable Coadyuvante
"Rubí Mercado y Asociados", S.C.


T. en C.P. Perla Janeth Eleucadio Jurado